Obtiene Secretaría de Salud reconocimiento por cumplir con acciones de transparencia **[1]**

[2]

La Secretaría de Salud obtuvo un reconocimiento por parte del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), al cumplir con las obligaciones de transparencia, correspondientes al periodo de mayo 2021 a abril 2022.

En este sentido, la dependencia, encabezada por Marco Antonio Cantú Cuevas, destacó que el acceso a la información es una herramienta fundamental que permite ejercer un derecho ciudadano.

Con ello, reiteró su compromiso para dar cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, tal y como lo ha instruido el jefe del

Ejecutivo, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Finalmente, la institución sanitaria cumplió con la publicación de 20 obligaciones de transparencia como: organigrama, estructura orgánica, presupuesto de ingresos, remuneración bruta y neta de los servidores públicos, cédula profesional, entre otros.

[3]

URL de origen: https://salud.morelos.gob.mx/node/6066

Enlaces
[1] https://salud.morelos.gob.mx/noticias/obtiene-secretaria-de-salud-reconocimiento-por-cumplir-con-acciones-de-transparencia
[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/whatsapp_image_2022-12-22_at_11.44.41.jpeg
[3] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2022-12-22_at_11.46.33.jpeg